



Ayuntamiento de Campillos

PROTOCOLO DE PREVENCIÓN CONTRA LA COVID-19

MEDIDAS PREVENTIVAS ESPECÍFICAS DE SEGURIDAD E HIGIENE

- **Accesos**

Para acceder a la zona de juego se habilitará un circuito diferenciado de entrada y salida debidamente señalizado, se tomará la temperatura corporal a todas las personas que accedan a la misma, siendo en todo momento obligatorio el uso de la mascarilla en esta zona. Se recomienda salir y entrar al recinto lo menos posible.

Los participantes accederán a la zona de juego de uno en uno, respetando una fila ordenada y separados entre sí 2 metros.

Para evitar acumulación de los participantes en los accesos, en la zona de Secretaría o en la consulta de las partidas de juego por parte de los participantes, será requisito indispensable cumplir la distancia de seguridad se 1,5 metros y el uso de mascarilla.

Los participantes solo podrán llevar consigo una bolsa pequeña, si fuera necesario, para llevar medicación, pañuelos desechables y otros elementos necesarios para su higiene personal. Está prohibido llevar comida; se podrá llevar una bebida en botella que se pueda cerrar tras cada uso y que deberá permanecer en la bolsa.

Está prohibido todo contacto físico entre deportistas, que no deberán darse la mano en ningún momento, ni siquiera al empezar y terminar la partida.

Está prohibido circular por la sala y observar otras partidas.

Todos los participantes, árbitros y miembros de la organización, antes de entrar a la zona de juego, o en el cambio de mesa de las siguientes partidas deberán usar el dispensador de gel hidroalcohólico que estará disponible en varios puntos de la instalación, o bien llevar uno propio y utilizarlo frecuentemente.

- **Estancias en las zonas de tránsito y zonas de juego**

En todo momento se deberá respetar la distancia de seguridad de 1,5 metros.

Es obligatorio el uso de mascarilla dentro de la zona de juego.

Se deberá prestar la máxima atención de no tocar en lo posible objetos o equipamiento de uso colectivo y superficies de contacto más frecuente como pomos, puertas de accesos, pasamanos, barandillas y otros elementos de similares características si no es absolutamente necesario.

Se deberá evitar las aglomeraciones y reuniones en las zonas comunes de paso y en las zonas de juego.



Ayuntamiento de Campillos

Los residuos (botellas, papeles etc.) generados por cada participante o asistente deberán depositarse en los contenedores habilitados para ello. Se recomienda que cada participante gestione sus propios residuos de forma individual y retirándolos en una bolsa de plástico también individual para después depositarlos en los contenedores habilitados.

- **Público**

Está prohibida la entrada de público.

- **Entrega de trofeos**

La entrega de premios se realizará una vez finalizada la competición.

Los ajedrecistas premiados deberán hacer uso obligatorio de mascarilla y respetar la distancia de seguridad mientras recogen el premio, y manteniendo la distancia de seguridad de 1,5 metros para la foto de los premiados.

Se evitará el contacto en la entrega de premios, de forma que el propio ajedrecista cogerá su trofeo de una mesa habilitada para ello cuando el speaker lo nombre por megafonía.



Ayuntamiento de Campillos

- Plano de distribución

